03-2303-202111020016021

03-2303-202111020016021

MEMORANDO

PARA **LAURA ANDREA ESLAVA PATARROYO**
2305- Grupo de Contratacion

DE **7000- Vicepresidencia de Riesgo**

ASUNTO SOPORTES DE PAGO CONTRATO No. 20 DE 2020

FECHA 02/11/2021 05:22:54 p. m.

En atención al Contrato No. 20 de 2020 que tiene como objeto: CONTRATACIÓN PÓLIZA SEGURO DE INCENDIO GRUPO DEUDORES CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y CRÉDITOS PARA EDUCACIÓN, me permito adjuntar los soportes de pago para las facturas que se relacionan a continuación:

Orden de Pago	Factura	Orden de Pago	Fecha de Giro	Vlr Neto Pagado
PAGO 1	1000132-10	19062020	04-ago-20	2.265.994.998
PAGO 2	1000132-14	15072020	01-sep-20	2.036.016.764
PAGO 3	1000132-27	19082020	28-sep-20	2.077.288.389
PAGO 4	1000132-37	23092020	05-nov-20	2.070.156.644
PAGO 5	FP17750	17750	21-dic-20	2.060.554.284
PAGO 6	FP17665	17665	21-dic-20	2.103.116.530
PAGO 7	FP20860	20860	20-ene-21	2.074.637.101
PAGO 8	FP29864	29864	04-feb-21	2.112.459.622
PAGO 9	FP38908	38908	04-mar-21	2.105.715.097
PAGO 10	FP46281	46281	31-mar-21	2.029.783.769
PAGO 11	FP52243	52243	03-may-21	2.137.399.145
PAGO 12	FP58872	58872	03-jun-21	2.056.606.621

03-2303-202111020016021

PAGO 13	FP67174	67174	01-jul-21	2.085.308.470
PAGO 14	FP75752	75752	12-ago-21	2.047.630.202
PAGO 15	FP88698	88698	08-sep-21	2.077.355.656
PAGO 16	FP96779	96779	30-sep-21	2.056.280.363

Atentamente,

JAIME EDUARDO MARTINEZ OTERO

Firmado digitalmente por JAIME EDUARDO MARTINEZ OTERO
Fecha: 2021.11.03 17:18:11 -05'00'

JAIME EDUARDO MARTINEZ OTERO

Anexos: (16)– folios

Proyectó: PABLO ENRIQUE GUERRERO CASAS
Revisó: PABLO ENRIQUE GUERRERO CASAS

fna AHORRO	**INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACION CONTRACTUAL PARA APROBACION DE PAGOS**	**GCONT-FO-019**
	PROCESO CONTRATACION	**Versión 0**

INFORME No 1 **FACTURA No** Anexo No. 10 de la Póliza No. 1000132

No. DE ACEPTACIÓN:

FECHA

19	07	2020
dd	**mm**	**aaaa**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No 20 (Número de Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** ESTATAL (Prestación de servicios, interventoria, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO MARIA CRISTINA LONDOÑO JUAN (Nombre del ordenador del Gasto) (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. (Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** X **COLEGIADA**

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR JAIME EDUARDO MARTÍNEZ OTERO (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN NUBIA CHAPARRO ALVAREZ (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATACIÓN PÓLIZA SEGURO DE INCENDIO GRUPO DEUDORES CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y CRÉDITOS PARA EDUCACIÓN.

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO VICEPRESIDENCIA DE RIEGOS (Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO UN (1) AÑO DESDE EL 01 DE MAYO DE 2020 AL 01 DE MAYO DE 2021 (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 1 (Día) **DE** MAYO (Mes) **DE** 2019 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 1 (Día) **DE** MAYO (Mes) **DE** 2020 (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. **5700000094**

VALOR DEL CONTRATO

VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($26.300.000.000) INCLUIDO IVA

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	**PLAZO**

ADICIONES		
No.	**VALOR**	**RP**

SUSPENSIONES		
No	**DESDE**	**HASTA**

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	26,300,000,000	**100.0%**
Adiciones	0	**0.0%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 26,300,000,000**	**100.0%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ -	**0.0%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 2,265,994,998	**8.6%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 2,265,994,998**	**8.6%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**8.6%**

OBSERVACIONES

NO SE HA PRESENTADO INCONVENIENTES DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**80.0%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**80.0%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0.0%**

OBSERVACIONES

EN EL MES DE MAYO LA ASEGURADORA SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. RECONOCIÓ POR INDEMNIZACIÓN DE RECLAMACIONES DE INCENDIO DEUDORES LA SUMA DE $125.682.870 CORRESPONDIENTE A 19 SINIESTROS

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

LA ASEGURADORA CUMPLIO CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA EL PAGO DE LOS SINIESTROS

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**5**
Plazos	**5**
Aspectos administrativos	**5**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO (CARGO), EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 20 de 2020

CERTIFICA:

Que SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. identificado con NIT. No. 860.037.707-9, entregó el siguiente documento de cobro No.10 de la Póliza No. 1000132 y atendió de manera oportuna y conforme a las condiciones de las pólizas, los siniestros, dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato No. 20 de 2020.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Anexo Técnico	☐		
Certifiicado pago Seguridad Social	☐	**1**	**Certificado Seguridad Social y aportes parafisacles**
Certificación Bancaria	☐	**1**	**Certificación Bancaria**
OTROS		**8**	**Oficios producción, memorando cartera, certificados**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

DIECINUEVE (día en letras) **(19)** (día en números) días del mes de **JULIO** (mes en letras) de **2020** (Año)

(Firma) JAIME EDUARDO MARTINEZ OTERO
Firmado digitalmente por JAIME EDUARDO MARTINEZ OTERO
Fecha: 2020.07.21 21:51:50 -05'00'

(Nombre) JAIME EDUARDO MARTINEZ OTERO

(Firma) NUBIA CHAPARRO ALVAREZ
Firmado digitalmente por NUBIA CHAPARRO ALVAREZ
Fecha: 2020.07.19 23:32:23 -05'00'

(Nombre) NUBIA CHAPARRO ALVAREZ

Documento Tratar Pasar a Opciones Detalles Entorno Sistema Ayuda

Resumen de documentos: Visualizar

Seleccionar Grabar Datos fiscales

Cl.doc. : ZP (Pagos Masivos) Documento normal

Nº doc.	5300383883	Sociedad	1000	Ejercicio	2020
Fe.docum.	04.08.2020	Fecha contab.	04.08.2020	Período	08
Calc.impuestos	☐				
Referen.	19062020				
Moneda doc.	COP				
ID ejecución de pago		04.08.2020 - 15882			

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	25	1000000051	SBS SEGUROS COLOMBIA			2.265.994.998
2	50	1115050042	BT033723065CTGCEPRPE			2.265.994.998-
3	50	4195959999	VALORACIÓN INGRESOS			0

Presentación preliminar p.imprimir un doc.contabilidad

FB03 fna-s4prd OVR

COMPROBANTE DE PAGO – PRIMAS DE SEGURO

Referencia de Pago **0013762112**

DATOS DEL CLIENTE

Nombre: FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Nit: 8999992844
Dirección: CRA 65 NO. 11-83 GRUPO SEGUROS PUENTE ARANDA / ZONA INDUSTRIAL
Ciudad: BOGOTA
Teléfono: 3810150

DETALLES DE VALORES A PAGAR

Prima Bruta:	$1,904,197,477.37
Derechos de Emisión:	$0.00
Valor IVA:	$361,797,520.70
Recargos y/o Descuentos:	$0.00
Total Valor a Pagar	**$2,265,994,998.00**

FECHA MÁXIMA PAGO PRIMA **19/07/2020**

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PÓLIZA A PAGAR

Sucursal: BOGOTA
Póliza No: 1000132
Anexo No: 10
Ramo: 250 - INCENDIO DEUDORES

Fecha de exp: 19/06/2020
Vigencia: 01/05/2020 - 01/06/2020

FORMA DE PAGO

Fecha de Pago: **DIA:** _____ **MES:** _____ **AÑO:** _____

EFECTIVO	**$**	
***CHEQUE**	**$**	
BANCO	**No. De Cuenta del Cheque**	**No. Cheque**
TOTAL A PAGAR		

Estimado Cliente:

Pagos por Internet: Ingrese a nuestra página web www.sbseguros.co; utilice el link del Botón de Pagos sin ninguna restricción de horario.
Si lo prefiere para clientes del Banco Davivienda utilice www.davivienda.com - Clientes de los bancos del Grupo Aval utilice www.avalpaycenter.com
Pago por Bancos: Comprobante de Pago con Código de Barras a través de los convenios de recaudo establecidos en los siguientes Bancos:

- Bancolombia: Convenio 58434
- Davivienda: Convenio 1015411 - (Convenio Referenciado Papelería Banco 1081652)
- Banco de Occidente: Convenio 13824 (Señor Cajero, para pagos parciales ingréselo por contingencia)
- Banco Itaú (No requiere número de convenio)

Pago por Corresponsales bancarios (Pagos Únicamente en Efectivo):

- Colsubsidio, Almacenes Éxito, Carulla, Surtimax, Supermercados Mercar, Copidrogas, Edeq, Red Cerca, Móvil Red: Convenio 3349
- Vía Baloto: Convenio 95953349

Si realiza el pago en cheque gírelo a favor de SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., al respaldo del cheque relaciones la siguiente información:
SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., NIT.860.037.707-9, referencia de pago 0013762112, nombre, identificación y teléfono de contacto del tomador de la póliza.

Si la póliza no ha sido recaudada efectivamente antes del 19/07/2020, se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en la carátula de la Póliza y el Artículo 1068 del Código de Comercio.

Para información de opciones de crédito ingrese a nuestra página: www.sbseguros.co, o comuníquese con nuestra línea de contacto nacional 018000911360 marcando la opción 2, en Bogotá al teléfono 3138700 marcando la opción 2.
"Este comprobante no representa aceptación del cheque o del efectivo por parte de la Compañía, hasta tanto el Banco confirme el pago respectivo, en consecuencia, en caso de devolución del cheque, se entenderá que la obligación no ha sido pagada".

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT.860.037.707-9
GRAN CONTRIBUYENTE RÉGIMEN COMÚN, NO SUJETOS A RETENCIÓN

(415)7709998141735(8020)0013762112(3900)002265994998

CUENTA A NOMBRE DE: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT 860.037.707-9

FECHA MÁXIMA PAGO PRIMA **19/07/2020**

ENTIDAD

FORMA DE PAGO **FECHA MÁXIMA PAGO PRIMA** **19/07/2020**

Fecha de Pago: **DIA:** _____ **MES:** _____ **AÑO:** _____

EFECTIVO	**$**		
*CHEQUE	**$**		
BANCO		**No. De Cuenta del Cheque**	**No. Cheque**
TOTAL A PAGAR			

* Girar cheque a favor de SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT.860.037.707-9

(415)7709998141735(8020)0013762112(3900)002265994998

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
860037707-9

POLIZA DE SEGUROS DE INCENDIO DEUDORES

POLIZA No.	ANEXO No	CERTIFICADO DE	SUCURSAL
1000132	10	FACTURACION AUTOMATICA	BOGOTA

TOMADOR: FONDO NACIONAL DEL AHORRO — NIT: 8999992844

DIRECCION: CRA 65 NO. 11-83 GRUPO SEGUROS PUENTE ARANDA / ZONA INDUSTRIAL — TELEFONO: 3810150 — CIUDAD: BOGOTA — PAIS: COLOMBIA

ASEGURADO: Ver Relación Anexa — NIT: 8999992844

BENEFICIARIO: Ver Relación Anexa — NIT: 8999992844

FECHA DE EXPEDICION (Día-Mes-Año)	VIGENCIA		DIAS	PERIODO COBRO		DIAS
	DESDE LAS 0HH (Día-Mes-Año)	HASTA LAS 0HH (Día-Mes-Año)		DESDE LAS 0HH (Día-Mes-Año)	HASTA LAS 0 HH (Día-Mes-Año)	
19/JUNIO/2020	01/MAYO/2020	01/JUNIO/2020	31	01/MAYO/2020	01/JUNIO/2020	31

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION
AON COLOMBIA S A BOGOTA	1273	100.
DELIMA MARSH S.A. BOGOTÁ	1042	100.

DIRECTO	
COMPAÑÍA	% PARTICIPACION
SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	100

INFORMACION DEL RIESGO

Ver Relación Anexa

TOTAL VALOR ASEGURADO: **Según relación de Coberturas**		PRIMA BRUTA:	1,904,197,477.37
FECHA MAXIMA PAGO PRIMAS:19/07/2020		BASE IMPONIBLE:	(19% 1,904,197,477.37), (0% 0)
MONEDA: PESOS	TRM: 1	DERECHOS DE EMISION:	0.00
		VALOR IVA:	361,797,520.70
		RECARGOS Y/O DESCUENTOS:	0.00
		TOTAL PRIMA :	2,265,994,998.07

POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES Y CONFORME AL ARTICULO 1066 DEL CODIGO DE COMERCIO, EL TOMADOR DE ESTA POLIZA SE OBLIGA A EFECTUAR EL PAGO DE LA PRIMA.
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL PRESENTE CONTRATO; ESTA TERMINACION NO REQUIERE AVISO PREVIO POR PARTE DE SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. ADICIONALMENTE, EN AQUELLOS EVENTOS EN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HAYA EFECTUADO MEDIANTE FINANCIACION OTORGADA POR SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. O POR TERCEROS, EL TOMADOR Y/O ASEGURADO AUTORIZA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y ESTA SE RESERVA LA FACULTAD, PARA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO UNILATERALMENTE, POR EL NO PAGO OPORTUNO DE CUALQUIERA DE LAS CUOTAS FINANCIADAS.
EL TOMADOR, ASEGURADO, AFIANZADO O BENEFICIARIO DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SEGÚN SEA EL CASO, SEA ESTE PERSONA NATURAL O JURIDICA, ESTARA OBLIGADO A MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACION SOLICITADA EN RAZON AL CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR BASICA JURIDICA EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, SOBRE PREVENCION AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO.
LO ANTERIOR, COMPRENDE LA OBLIGACION DE REPORTAR POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, LOS CAMBIOS QUE SE HAYAN GENERADO EN RELACION CON LAS DECLARACIONES E INFORMACIONES INICIALMENTE REPORTADAS. PARA TAL EFECTO SOLICITARA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y EN ÉL ACTUALIZARAN LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS.

Dirección de la Compañía para notificaciones
Av. Carrera 9 #101- 67 Piso 7 Bogotá, Colombia
Conmutador 3138700

ASEGURADO

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

Luisa Maya C

Firma Autorizada

DOCUMENTO EQUIVALENTE A UNA FACTURA. NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO. RESPONSABLE I.V.A. REGIMEN COMUN.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero
Principal: José Guillermo Peña Gonzalez
Suplente: Cesar Alejandro Pérez Hamilton
www.penajaramillo.com

Telefax: (1) 213 13 70 - (1) 213 13 22
Dirección: Avenida 19 No. 114 - 09, Oficina 502
E-mail: defensorsbs@pgabogados.com

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
860037707-9

POLIZA DE SEGUROS DE INCENDIO DEUDORES

POLIZA No.	ANEXO No	CERTIFICADO DE	SUCURSAL
1000132	10	ENDOSO DE FACTURACION AUTOMATICA	BOGOTA

TEXTOS DE LA POLIZA

FACTURACIÓN MES DE MAYO 2020

PÓLIZA SEGURO INCENDIO GRUPO DEUDORES CRÉDITO HIPOTECARIO No. 1000090

Valor Asegurado Amit:	$ 16,563,316,569,108.10
No. de crédito Amit:	184107
Valor Asegurado Incendio:	$ 19,167,268,112,589.70
No. de crédito Incendio:	184109
Valor Asegurado Terremoto:	$ 18,896,320,561,677.60
No. de crédito Terremoto:	18094
Prima Incendio Incluido IVA:	$ 257,742,254.31
Prima Terremoto Incluido IVA:	$ 1,949,590,081.31
Prima AMIT Incluido IVA:	$ 57,160,005.48
Prima Total Créditos Hipotecarios:	$ 2,264,492,341.10

PÓLIZA SEGURO INCENDIO GRUPO DEUDORES CRÉDITO EDUCATIVO No. 1000090

Valor Asegurado Amit:	$ 58,272,433,140
No. de crédito Amit:	117
Valor Asegurado Incendio:	$ 58,272,433,140
No. de crédito Incendio:	436
Valor Asegurado Terremoto:	$ 58,272,433,140
No. de crédito Terremoto:	118
Prima Incendio Incluido IVA:	$ 281,774.57
Prima Terremoto Incluido IVA:	$ 1,182,027.04
Prima AMIT Incluido IVA:	$ 38,855.36
Prima Total Créditos Educativos:	$ 1,502,656.97

Prima Total: $2,265,994,998.06

DOCUMENTO EQUIVALENTE A UNA FACTURA. NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO. RESPONSABLE I.V.A. REGIMEN COMUN.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES Y CONFORME AL ARTICULO 1066 DEL CODIGO DE COMERCIO, EL TOMADOR DE ESTA POLIZA SE OBLIGA A EFECTUAR EL PAGO DE LA PRIMA.
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL PRESENTE CONTRATO; ESTA TERMINACION NO REQUIERE AVISO PREVIO POR PARTE DE SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. ADICIONALMENTE, EN AQUELLOS EVENTOS EN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HAYA EFECTUADO MEDIANTE FINANCIACION OTORGADA POR SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. O POR TERCEROS, EL TOMADOR Y/O ASEGURADO AUTORIZA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y ESTA SE RESERVA LA FACULTAD, PARA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO UNILATERALMENTE, POR EL NO PAGO OPORTUNO DE CUALQUIERA DE LAS CUOTAS FINANCIADAS.
EL TOMADOR, ASEGURADO, AFIANZADO O BENEFICIARIO DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SEGÚN SEA EL CASO, SEA ESTE PERSONA NATURAL O JURIDICA, ESTARA OBLIGADO A MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACION SOLICITADA EN RAZON AL CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR BASICA JURIDICA EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, SOBRE PREVENCION AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO.
LO ANTERIOR, COMPRENDE LA OBLIGACION DE REPORTAR POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, LOS CAMBIOS QUE SE HAYAN GENERADO EN RELACION CON LAS DECLARACIONES E INFORMACIONES INICIALMENTE REPORTADAS. PARA TAL EFECTO SOLICITARA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y EN ÉL ACTUALIZARAN LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS.

Dirección de la Compañía para Notificaciones
Av. Carrera 9 #101- 67 Piso 7 Bogotá, Colombia
Conmutador 3138700

ASEGURADO

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

Luisa Maya C

Firma Autorizada

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de SBS Seguros Colombia S.A

2 de junio de 2020

En mi calidad de revisor fiscal de SBS Seguros Colombia S.A identificada con NIT 860.037.707-9 he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2019 al 31 de mayo de 2020. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía por el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2019 al 31 de mayo de 2020.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente sobre el período comprendido entre 1 de diciembre de 2019 al 31 de mayo de 2020, informo que, a la fecha del presente informe, la Compañía se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

pwc

A la Administración de SBS Seguros Colombia S.A

2 de junio de 2020

Este informe es para uso exclusivo de la Administración de la Compañía dentro de sus procesos internos y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

Claudia Yamile Ruiz Gerena
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 129913-T

Bogotá D.C., 17 de abril de 2020

Señores
A quien interese
Ciudad

Ref: Información de Cuenta

De acuerdo con su solicitud, nos permitimos informar que la compañía SBS SEGUROS COLOMBIA SA., con NIT 8600377079 es cliente de Citibank Colombia S.A. a través de su cuenta de ahorros 5020074061 desde mayo de 2003.

Lo anterior no implica responsabilidad alguna de nuestra parte por efectos que se deriven en consecuencia de la presente.

Cualquier información adicional en CitiService: Bogotá 6383838 0 desde el resto del país al 018000523838.

Cordialmente,

Citibank Colombia S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

01-2303-202006080075065

Bogotá D.C.

Doctor
AXEL DARÍO ARCILA
Gerente (E) Personal Property Andean Zone
SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
AV. CARRERA 9 # 101 – 67 PISO 7
BOGOTA / BOGOTA
01-2303-202006080075065

Asunto: **Facturación Primas de mayo de 2020**
Póliza de Incendio Grupo Deudores Créditos Hipotecarios y Educación No. 1000132
Con anexos

A continuación, estamos enviando el informe de primas de la póliza de Seguro de Incendio Grupo Deudores No. 1000132, emitido por la oficina de Informática del Fondo Nacional del Ahorro y reportado por la División de Cartera, para que se elabore la facturación correspondiente y se expida el respectivo certificado de cobro.

Estas primas corresponden al periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2020 de la Póliza de Incendio Grupo Deudores.

Crédito Hipotecario

COBERTURA	No. CREDITOS	BASE	V/R PRIMA	V/R IVA	TOTAL
AMIT	184,107	16,563,316,569,108.10	48,033,618.05	9,126,387.43	57,160,005.48
INCENDIO	184,109	19,167,268,112,589.70	216,590,129.67	41,152,124.64	257,742,254.31
TERREMOTO	184,094	18,896,320,561,677.60	1,638,310,992.70	311,279,088.61	1,949,590,081.31

Crédito Educativo

COBERTURA	No. CREDITOS	BASE	V/R PRIMA	V/R IVA	TOTAL
AMIT	117	58,272,433,140	32,651.56	6,203.80	38,855.36
INCENDIO	436	58,272,433,140	236,785.35	44,989.22	281,774.57
TERREMOTO	118	58,272,433,140	993,300.03	188,727.01	1,182,027.04
TOTAL:					**$ 2,265,994,998.06**

Cordialmente,

JAIME EDUARDO MARTINEZ OTERO
Firmado digitalmente por JAIME EDUARDO MARTINEZ OTERO
Fecha: 2020.06.23 12:17:11 -05'00'

JAIME EDUARDO MARTÍNEZ OTERO
Vicepresidente de Riesgos
Anexo: (1) folio - Cúmulos
Proyectó: Carolina Triviño García - GS
Elaboró: Nubia Chaparro Álvarez – VR

División de Tesorería
Documento de Pago

N° Orden de Pago	19062020	Fecha de Registro	04-ago-20
N° Documento de Pago	5300383883	Fecha de Giro	04-ago-20

RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre Completo	SBS SEGUROS COLOMBIA S A		
Nª Identificación	8600377079	Tipo de Identificación	NIT
Concepto	G. C. Rad. 20200729-829		
Observaciones			

BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Completo	SBS SEGUROS COLOMBIA S A		
Nª Identificación	8600377079	Tipo de Identificación	NIT
Forma de Entrega	Pago Electrónico		
Ciudad de Entrega	BOGOTÁ		
Numero de Cuenta	5020074061	Tipo de Cuenta	Cuenta de Ahorros
Banco	CITIBANK		
Valor Bruto	$ 0		
Menos GMF	$ 0		
Vlr Neto a Cancelar	$ 2.265.994.998		

Uso interno de Tesoreria

Orden	15882	Fecha de la Propuesta	04-ago-20

Información UVR

Valor Orden de Pago UVR	$	0
Valor Cotización UVR	$	0

Observaciones:

Nota: Los valores expresados en pesos para los retiros de cesantías, según la Ley 1955 de 2019 Artículos 224 y 225' y el reglamento de cesantías, serán liquidados con la cotización de la UVR del día de la aprobación de la orden de pago por parte del FNA.